

Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

Es el gravamen que se paga por la producción y venta o importación de gasolinas, alcoholes, cerveza y tabacos, entre otros bienes, principalmente. Igual que el IVA es un impuesto indirecto, debido a que los contribuyentes no lo pagan directamente sino que lo trasladan o cobran a sus clientes (excepto en importación) y el contribuyente sólo lo reporta al SAT.

Clasificación

Sector Público Presupuestario

Gobierno Federal

Tributarios

- Impuesto Sobre la Renta (ISR)
- Impuesto al Activo
- Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Impuesto Especial a la Producción y Servicios (IEPS)



IEPS Gasolina y Diesel
IEPS Bebidas alcohólicas
IEPS Cervezas y bebidas refrescantes
IEPS Tabacos labrados
IEPS Juegos y Sorteos
IEPS Telecomunicaciones

- Impuesto General de Importación (IGI)
- Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)
- Impuesto a los Rendimientos Petroleros
- Otros impuestos

No tributarios

- Contribución de mejoras
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos

Hidrocarburos
Otros

Organismos y empresas

Petróleos Mexicanos
Comisión Federal de Electricidad
Luz y Fuerza del Centro
Instituto Mexicano del Seguro Social
ISSSTE